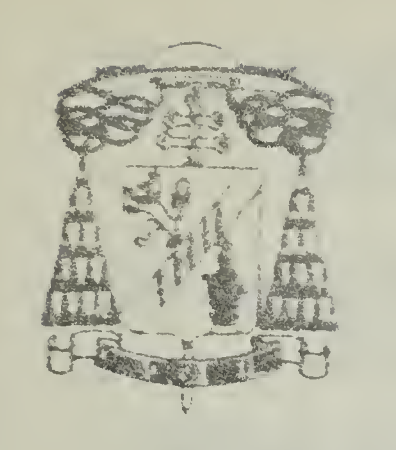




[i.e. Año III]

boletín informativo arquidiocesano

N.º 6 OCTUBRE 1964 N.º 6

EL APOSTOLADO SEGLAR EXIGE UN DIALOGO ENTRE JERARQUIA Y LAICADO

En la Congregación General del Concilio del 13 de Octubre, al término del debate sobre el esquema del apostolado de los laicos, el señor Patrick Keegan, Secretario General de la JOC internacional, pronunció ante la Asamblea Conciliar el siguiente discurso:

Señores cardenales y reverendísimos padres del Concilio: En nombre de los auditores seglares, hombres y mujeres, presentes en Roma, agradezco a los cardenales moderadores el honor y la oportunidad que me han ofrecido de dirigirme a esta gran Asamblea. Os aseguro, venerables padres, que nosotros somos plenamente conscientes de nuestra responsabilidad en este momento en que tratamos de expresar los sentimientos de todo el laicado católico esparcido por el mundo.

Nosotros saludamos con el máximo calor el capítulo del esquema sobre la Iglesia concerniente al laicado, que nos ha dado una nueva visión de nuestra activa participación en la misión de la Iglesia. Con el mismo favor acogimos la constitución sobre la liturgia, que ha vitalizado nuestra participación en el culto público de la Iglesia.

Os aseguramos nuestra leal colaboración en el logro de las nobles metas señaladas en el decreto sobre la unión de los cristianos. Ahora hemos seguido con la máxima atención el debate sobre el apostolado de los seglares. El esquema significa para nosotros un punto de llegada en el desarrollo histórico del apostolado de los laicos. Nosotros esperamos que sea también el comienzo de todo un nuevo período de desarrollo.

Ningún documento hubiera podido codificar todo lo que se hace en los diversos sectores del apostolado. Ni hubiera sido deseable que se hiciese. El esquema deja campo abierto para ulteriores desarrollos y al mismo tiempo saca a luz el fundamento común de la actividad apostólica. Puesto que circunstancias y necesidades diferentes entre sí, formas y estructuras definidas, no pueden ser impuestas a todos.

En la relación general sobre el esquema hemos oído con gran interés la intención de la Comisión en conectar el esquema con los otros documentos conciliares que directamente se relacionan con el laicado, como, por ejemplo, el capítulo sobre el laicado en el "De Ecclesia", o el decreto sobre los instrumentos de comunicación social. En particular, nosotros esperamos ansiosamente el debate sobre la Iglesia en el mundo moderno. Todo esto tendrá inmensas consecuencias para la actividad responsable del laicado en el orden espiritual y en el temporal.

Es claro que una acción apostólica seglar debe adecuarse a las situaciones y a las necesidades actuales del mundo. Y, como sabemos, estas necesidades, tanto espirituales como temporales, son hoy enormes.

Por otra parte, aunque es bien cierto que todos los cristianos están llamados, por el bautismo y la confirmación, al apostolado, debemos tener presente que, de hecho, pocos responden a la llamada.

¿Cómo podrá ponerse al corriente la gran mayoría de los católicos sobre su responsabilidad de dar testimonio en su vida cotidiana, como miembros de la propia familia, como pertenecientes a la comunidad eclesiástica y como miembros de toda la comunidad social? Esta es la tarea de todos aquellos que tienen la responsabilidad de la formación cristiana: padres, maestros, sacerdotes, líderes de grupo y organizaciones católicas. En esto vemos la primera tarea de nuestras organizaciones. Es claro que la asociación procura las condiciones más favorables para la formación cristiana y para el sostén del individuo en el desarrollo de su capacidad creativa y en el testimonio que debe dar al mundo. La constitución y el desarrollo de grupos organizados debe, por tanto, incrementarse más que nunca.

Para ayudarnos a realizar nuestra tarea, venerables padres, nos atrevemos a dirigir, a través de vosotros, un llamamiento a los sacerdotes, a fin de que nos ofrezcan su indispensable asistencia. Es el sacerdote quien nos da a Cristo a través de los sacramentos y del Evangelio. Es el sacerdote quien nos hace espiritualmente capaces de "consagrar el mundo". Los que de entre nosotros trabajan en los movimientos laicos saben cuánto debemos a la ayuda fraterna de nuestros capellanes.

El apostolado de los seglares no puede ser por sí una entidad en la Iglesia. Aquél logra su plenitud en la estrecha colaboración con los otros miembros de la Iglesia. Su misma naturaleza exige un constante y regular intercambio entre la jerarquía y el laicado. Es nuestra misión, como seglares, llevar a nuestros padres nuestra experiencia de las necesidades del mundo en que vivimos y buscar en ellos una guía para nuestra actividad, a fin de satisfacer tales necesidades. En otros términos, debe existir aquí aquel diálogo en familia de que el Santo Padre Pablo VI ha hablado reiteradamente y en particular en la Ecclesiam Suam.

El Cardenal Cento, a quien, como a todos los demás miembros de la Comisión, se debe nuestro agradecimiento, dijo en su introducción al debate, que por voluntad de Su Divino Fundador, hay en la Iglesia una distinción entre jerarquía y laicado. Pero esta distinción no implica distancia. Este debate conciliar ha contribuido mucho a unirnos inseparablemente en el cumplimiento de la única misión de la Iglesia.

DEPARTAMENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL

REALIDAD DE LA ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA

Después de haber obtenido el asentimiento de las diversas obras asistenciales con miras a la coordinación, el Comité Arquidiocesano ha otorgado a los subcomités de Policlínicas, de Protección al Anciano y de Acción Comunitaria, la ta de hacer el censo de las obras que se encuentran bajo los rubros y conocer los problemas que exigen soluciones más urgentes.

La Federación Nacional de Instituciones de Protección de Menores en situación irregular ha comenzado igual trabajo en el plano arquidiocesano.

Al llegar a un conocimiento del terreno de acción de cada una de las obras u organismos que se preocupan tanto de los ancianos, como de los menores, de la salud y del desarrollo de la comunidad, el Comité Central Coordinador (con un representante de cada subcomité) se planteó las consiguiente preguntas:

¿Cómo tener una conversación abierta para saber dónde estamos, qué hacemos, hacia dónde vamos? Y, lo que era más fundamental, ¿cómo lo hacemos?

PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIO

Como resultado práctico del trabajo de estos meses de los Comités, se han organizado las Primeras Jornadas de Estudio sobre la Asistencia Social Privada, con un temario completo de la labor en todos los rubros de lo asistencial.

Las jornadas serán abiertas y a nivel común. A ellas se invitará a las Parroquias, Obras asistenciales, Movimientos Apostólicos, Superiores Mayores de Congregaciones, Comité de Pobladores, Centros de Padres, etc.

OBJETIVOS CONCRETOS

En estas Jornadas se pretende:

a) Dar a conocer lo que ha realizado la Asistencia Social Privada, y

b) Estudiar las reformas necesarias de acuerdo con los métodos modernos de la asistencia.

COMISIONES DE ESTUDIO

Como preparación previa a las Primeras Jornadas se designarán las Comisiones de trabajo que se avocarán al estudio de los temas en lo que se refiere a la Asistencia Social en general, atención de Menores, Acción Comunitaria y defensa de la Salud.

Estas Jornadas se realizarán en la Universidad Católica, del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre.

Comprenderán: trabajo de comisiones, foros y asambleas generales.

TEMARIO

Las jornadas consultan al siguiente Temario:

I.—¿Qué es la Asistencia Social? Sus objetivos, características y métodos. Evolución histórica en Chile. Técnicas modernas asistenciales. La Asistencia Social, expresión de la caridad fraterna.

II.—La Asistencia Social y las instituciones privadas de atención médica. Su rol frente a la defensa de la salud.

III.—Asistencia Social de la Familia y acción que corresponde a las instituciones privadas.

IV.—La Asistencia Social y el problema de los menores en situación irregular. Acción que corresponde a las instituciones privadas.

V.—Asistencia Social para el anciano desvalido. La Gerontología. Misión de las instituciones privadas.

VI.—Asistencia Social y Desarrollo de la Comunidad. Hacia una complementación de las instituciones privadas.

SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL EN LAS PARROQUIAS

Conforme a las prioridades indicadas por el plan pastoral, corresponderá organizar el **Servicio de Asistencia Social** en las Parroquias como una forma eficiente para la atención de los hermanos necesitados.

¿QUIENES LO INTEGRAN?

Aquellos militantes y laicos no comprometidos en otras actividades apostólicas, que en conformidad a las enseñanzas de Jesús, quieren representar a la Iglesia en el cumplimiento del servicio fraternal. De desear es que participen en este equipo los dirigentes de instituciones asistenciales que actúan en la parroquia, y en lo posible, alguna Asistente Social.

FINALIDADES

a) Despertar en los hijos de la Iglesia la conciencia de la caridad fraterna, que debe expresarse en el Servicio y ayuda al necesitado;

b) Realizar este servicio mediante los recursos de la comunidad y de las instituciones asistenciales, sean privadas o estatales, y

c) Procurar que la parroquia llegue a constituirse como la comunidad de los primeros cristianos, donde no falte el socorro al necesitado.

MEDIOS PARA LA ACCION

1. Conocimiento de la realidad social de la parroquia, mediante la investigación y la atención a los casos que se presenten.

2. Formación doctrinaria y técnica. Saber que la caridad no cubre ni excusa las obligaciones de justicia. En la formación técnica: conocimiento de los recursos que pueden subsanar la situación aflictiva, y de los medios de promoción del individuo o de la familia.

3. Distribución del trabajo asistencial, en forma que se puede compartir responsabilidades. Organización eficaz.

4. Apoyo e incorporación en las obras asistenciales.

CURSOS DE PREPARACION PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PARROQUIALES

45 alumnas pertenecientes a 23 parroquias están siguiendo los cursos de preparación para los servicios asistenciales parroquiales, que realiza la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas Chile.

La mayoría de las alumnas son de la Zona Oeste. También se encuentra una venida de Illapel y otras de La Florida y de San Antonio.

El curso que terminará con la práctica parroquial en el mes de Enero, dejará aptas a las alumnas para que se desempeñen en los respectivos Servicios Asistenciales Parroquiales.

DE CATEQUESIS

UN PUNTO DE PARTIDA

La Misión General, realizada durante 1963 y principios de 1964 marcó el comienzo de una profunda renovación pastoral, de acuerdo a la realidad de nuestra vida cristiana, con sus posibilidades, sus problemas más urgentes y más que nada, de acuerdo a la misma inquietud de renovación manifestada por los cristianos durante la Misión.

UNA NECESIDAD URGENTE

De las conclusiones de la Misión General hay algo que salta a la vista. Toda esta voluntad de fortalecimiento de la vida cristiana se enfrenta ante una falta de formación cristiana de los adultos. De ahí que la preocupación por extender y renovar la enseñanza religiosa en todos los sectores sea una de las tareas más urgentes para el futuro religioso de la Diócesis.

NUESTRA TAREA

El Departamento de Catequesis tendrá que llegar a una solución integral del problema de la enseñanza religiosa. El panorama de nuestra labor es muy amplio si consideramos que hay que abordar la enseñanza parroquial de los niños y adolescentes, la enseñanza religiosa en las escuelas fiscales y liceos secundarios, la catequesis de la juventud, la catequesis de adultos y también la catequesis de la opinión pública y los medios de difusión. Pero ante la gravedad del problema es preciso plantear un programa de emergencia y trazar los planes de acción a largo plazo.

En esta oportunidad nos referimos exclusivamente al problema de la catequesis infantil en las parroquias, dejando para una futura publicación la catequesis de adultos, que se inició durante la Misión y ha sido prolongada con éxito a través de las reuniones inter-familiares. Nos referimos también, en una futura publicación, a los programas relacionados con los restantes campos de la catequesis.

CATEQUESIS INFANTIL PARROQUIAL

La enseñanza religiosa tradicional es la que se ha dado en el catecismo parroquial con motivo de la primera Comunión y generalmente es la única formación religiosa que se recibe en toda la vida.

Los principales problemas con que se enfrenta la Catequesis infantil son:

a) Falta de personal dedicado a la catequesis y en la mayoría de los casos,

insuficiencia de su formación. Muchas veces, ante la inminencia de un curso de preparación a la Primera Comunión, los párrocos deben preparar rápidamente las pocas personas de buena voluntad que disponen de tiempo libre para hacer clases todos los días;

b) Falta de material didáctico adecuado. Generalmente los textos son anticuados, desadaptados de la psicología del niño chileno o de subido precio. Tampoco existen buenos textos guías para los catequistas y las ayudas audiovisuales, o no existen o no pueden ser usadas por catequistas que desconocen su técnica;

c) Falta de una sistematización de la enseñanza religiosa. La falta de cursos permanentes y periódicos no permite disponer de personal dedicado a la enseñanza. Muchas personas con capacidad de enseñar, no pueden hacerlo en cursos cuyas clases se realizan todos los días por razones de estudio o trabajo, sin embargo, podrían hacerlo una vez por semana durante todo el año.

ESCUELA DE FORMACION CRISTIANA

La escuela de Formación Cristiana es la forma ideal de una Catequesis Parroquial sistematizada. Esta escuela se establece mediante cursos regulares con la misma duración que el año escolar; catequistas sólidamente formados, que realizan sus clases una vez por semana y en grupos pequeños, descentralizados de la parroquia, con textos actualizados y auxiliares didácticos apropiados. Estos elementos, junto a una organización que se preocupa de solucionar los problemas prácticos en la enseñanza religiosa, posibilitan un verdadero acercamiento de los niños a la vida de la fe. Esta escuela de formación cristiana es lo que podría existir en cada parroquia que participe en los programas del Instituto de Catequesis.

PLANES DEL INSTITUTO DE CATEQUESIS

Teniendo en cuenta la urgencia de crear equipos de catequistas para la Escuela de Formación Cristiana de cada parroquia, el Instituto de Catequesis se ha fijado por meta la formación de 1.500 catequistas cada año, lo cual da un promedio de diez catequistas por parroquia, del sector urbano. Se estudia además un programa especialmente adaptado para el sector rural.

La formación de estos catequistas incluye una comprensión amplia de por qué deben enseñar, qué deben enseñar, cómo abordar la psicología del niño, cuál deberá ser su método de trabajo, cuáles son las ayudas didácticas y cómo utilizarlas y cuál es el respaldo que le presta la organización del Departamento de Catequesis.

METODOLOGIA DE LOS CURSOS

La principal preocupación en estos cursos es que el catequista llegue a ser un cristiano formado. El catequista que requiere nuestra realidad actual es un cristiano que se siente responsable de su colaboración con Dios en la tarea de despertar la vida de la Fe en los niños. El simple hecho de hacer memorizar una serie de mandamientos, sacramentos y respuestas estereotipadas, corresponde a una absurda caricatura de lo que es un catequista.

El equipo de catequistas de cada parroquia debe recibir una asesoría directa en su trabajo parroquial. Por esta razón el Instituto necesita formar 100 guías que acompañen a los catequistas en los cursos y luego les permita orientar su trabajo práctico.

PROGRAMA DE CURSOS

La escasez de profesores especializados y la necesidad de abordar la formación de catequistas en todo Santiago, nos ha obligado a realizar cursos por zonas, comprendiendo a todas las parroquias de los decanatos respectivos. En esta forma, en 1965 ya se habrán realizado cursos para catequistas de todas las parroquias de Santiago, lo cual justifica el sacrificio que se deben imponer los alumnos procedentes de lugares alejados de la sede donde se dicte el curso.

EXPERIENCIAS OBTENIDAS

Hasta la fecha se han realizado dos cursos. Uno en el Colegio San Ignacio con participación de 100 alumnos y otro en San Miguel, con participación de 150 futuros catequistas procedentes de las parroquias de la Zona Sur.

El trabajo por equipos después de cada clase ha permitido que el grupo descubra y madure muchas cosas que en la exposición de los temas sólo están insinuadas. Pero tal vez la experiencia más interesante ha sido el extraordinario interés por el estudio mostrado por los participantes y su voluntad de comprometerse a un trabajo serio y responsa-

ble en sus parroquias.

NUESTRAS PREOCUPACIONES ACTUALES

1. En primer lugar, para atender en forma masiva la formación de catequistas parroquiales, necesitamos ampliar el número de nuestros profesores y becar a otros para obtener una mayor especialización.

2. Es también de suma urgencia atender la edición de textos para el catequista y para los niños, que resulten económicos y más que nada, muy actualizados. Hemos puesto especial dedicación en la revisión de textos y composición de otros nuevos, habiendo publicado ya dos textos guías y un catecismo, los cuales procuraremos ir mejorando en su presentación y contenido y rebajando aún más los costos.

3. Es también urgente la participación de religiosos y religiosas que se preparen para actuar como guías, por lo cual es preciso que las Congregaciones religiosas designen a aquéllos de sus miembros que tengan una especial aptitud personal y puedan disponer de todas las tardes para dedicarse a trabajar con los equipos de catequistas parroquiales. Una jornada para religiosas con este fin, se realizará en enero.

4. El material didáctico auxiliar será editado a medida que existan equipos de catequistas capaces de usarlo eficientemente.

5. La renovación de la enseñanza religiosa debe ser comprendida e impulsada por los sacerdotes y religiosos, por esta razón el Instituto de Catequesis mantiene seminarios permanentes todos los días miércoles a las 16 horas en Dieciocho 390, a cargo de especialistas. Los seminarios de 1965 serán divididos en cuatro trimestres, con el objeto de presentar un panorama general de la enseñanza religiosa a todos los sacerdotes de la Diócesis que tengan este interés.

6. Hasta la fecha no ha sido posible realizar experiencias pilotos de Escuelas de Formación Cristiana, a fin de establecer modelos operacionales. Es preciso contar con equipos de catequistas formados. En la medida que aumente el interés de los párrocos por mandar alumnos a estos cursos, podremos empezar a realizar estas experiencias, a fin de dar un fuerte impulso a la renovación catequística en cada parroquia.

7. El desarrollo de las actividades programadas por el Instituto y por todo el Departamento de Catequesis, dependen en gran parte de la posibilidad de contar con los medios necesarios. Con grandes sacrificios se ha estado habilitando la Sede del Instituto en Dieciocho 390, habiéndose realizado grandes gastos en arreglo de techos, pinturas circuitos eléctricos, habilitación de salas de clases, etc.

Es necesario financiar la contratación de profesores permnaentes y la asignación a los guías. Se requiere habilitar mayor número de salas de clases, biblioteca, subsedes en cada Zona. También se requiere editar gran cantidad de material didáctico, textos y ayudas audiovisuales, como también disponer de fondos para becar a los alumnos de escasos recursos y movilizar a los alumnos de parroquias distantes. En resumen, la magnitud de la actividad del Departamento de Catequesis requiere un presupuesto que le permita afrontar debidamente sus programas.

COMO NOS FINANCIAMOS

El financiamiento de toda la actividad actual de este departamento se realiza gracias a la disposición del señor Cardenal, por la cual el aporte extraordinario que los fieles depositan junto con su aporte normal de la contribución a la Iglesia se destina a la Catequesis. Gracias a la comprensión de muchos párrocos que han estimulado este aporte entre los fieles, abrigamos la esperanza de poder financiar debidamente nuestros programas y acelerarlos de acuerdo a las necesidades.

INFORMACIONES

Los interesados en conocer fechas de cursos, requisitos de matrícula u otros detalles relativos al Instituto de Catequesis, pueden dirigirse a la Sede del Instituto, Dieciocho 390, o bien, llamar al fono 89115.

DEL CLERO, SEMINARIO Y VOCACIONES

Este Departamento, que dirige Mons. Carlos González, Rector del Seminario Pontificio y que tiene carácter Nacional, además de Arquidiocesano, se ha preocupado especialmente de organizar Jornadas Sacerdotales, con el fin de dar a conocer al clero los actuales enfoques de la Teología y Sagrada Escritura, la renovación de la Liturgia y de la moral, el pensamiento del hombre contemporáneo y algunos problemas del mundo actual y de la Iglesia frente a los no cristianos.

REALIZACIONES

Ya se han efectuado dos jornadas, una en Punta de Talca y otra en Quillota, con una asistencia de 111 sacerdotes pertenecientes a 9 Diócesis y 5 Congregaciones Religiosas, no ha sido posible recibir a más, por la limitación de los locales.

El deseo de Su Eminencia es que en tres años todo el clero, tanto secular como religioso, pueda recibir este "agiornamento".

DESARROLLO

Son doce días de convivencia, en que se alternan conferencias, Breviario en común y vida espiritual.

Algunos profesores que intervienen en los temas son: los Pbros. Florencio Hofmans, José Comblin, Juan de Castro, Alejandro Jiménez, Jesús Ginés, Rafael Larraín, Jorge Medina, Mariano Puga y los RR. PP. Beltrán Villegas, SS. CC., Rolando Muñoz, SS. CC. y José Correa, S. J.

PLAN DE ACTIVIDADES

Jueves 10 de Diciembre: Paseo del clero a Punta de Talca con el señor Cardenal, al finalizar el mes de María y después de la 3ª sesión del Concilio.

Jornadas Sacerdotales en 1965 en Punta de Talca:

1. 22 de Febrero a 6 de Marzo;
2. 12 de Julio a 24 de Julio, y
3. 4 de Octubre a 16 de Octubre.

Retiros del año:

1. 8 al 13 de Marzo;
2. 12 al 17 de Abril, y
3. 18 al 23 de Octubre.

Además, habrá Jornadas Sacerdotales en otras Diócesis como Temuco y Talca.

DE FORMACION Y DIFUSION SOCIAL

¿Qué es el Departamento de Formación y Difusión Social del Arzobispado?

Es un organismo creado por la Autoridad Eclesiástica y que tiene por finalidad:

a) Formar propagandistas e instructores de dicha Doctrina;

b) Cooperar en la formación social de los militantes de la Acción Católica, de obreros y empleados;

c) Asesorar a las Comisiones Apostólicas de Acción Social en las parroquias, y

d) Preparar material adecuado para trabajo en difusión y en enseñanza.

PARA CUMPLIR ESTOS FINES

1. Realiza cursos sobre Doctrina Social de la Iglesia.

2. Dispone de clases y folletos mimeografiados sobre temas sociales.

3. Organiza equipos de profesores y conferenciantes que pueden servir a las Parroquias y a los Movimientos Apostólicos.

CURSO PROGRAMADO PARA EL PRESENTE AÑO

El Departamento ha programado para el presente año un curso de Doctrina Social para Laicos, que se desarrollará los días Lunes, Miércoles y Viernes desde el 16 de Noviembre al 11 de Diciembre, de 19.30 a 21.30 horas.

Entre otros temas se desarrollarán los siguientes: Realidad Chilena; Dignidad de la Persona Humana; el Trabajo; el Salario; Reforma de la Empresa; los Cuerpos Intermedios; Cooperativismo; Desarrollo Económico y Progreso Social.

INFORMACIONES

Toda información relacionada con el Departamento puede pedirse al teléfono 398995, de 17 a 21 horas, o personalmente a Víctor Hendrich 367 (por Marín entre Vicuña Mackenna y Bustamante).

DE EDUCACION

El Revdo. Padre Andrés Theunssen Tulleman, S. C. J., ha sido nombrado representante de la Educación en el Consejo Pastoral de la Zona Sur (Decanatos de San Eugenio-Cardenal Caro-Gran Avenida-Santa Rosa-San Bernardo y Puente Alto), y además, Visitador Educacional de la misma Zona.

La Zona Sur comprende los siguientes establecimientos educacionales católicos:

Escuelas Técnicas	3
Escuelas Industriales	2
Escuelas	23
Colegios Secundarios	15
Total	43

DE LA OFICINA CATOLICA DE CINE

La Oficina Católica de Cine ha realizado en el presente año las siguientes actividades:

1. Un Curso General de Formación Cinematográfica de 3 meses de duración, al cual asistieron 54 alumnos pertenecientes a diversos movimientos apostólicos y al público en general.

2. De estos alumnos, incluyendo 5 del Curso de 1963, un total de 17 están asistiendo a un Seminario de Perfeccionamiento que terminará en Noviembre.

3. El 16 de Octubre se dio comienzo a un nuevo Curso de Formación Cinematográfica, que durará 10 semanas.

4. Un equipo de los 6 mejores alumnos del Seminario de Perfeccionamiento están escribiendo las críticas de cine del periódico LA VOZ, desde el 1º de Septiembre de 1964.

5. Del Curso de 1963 hay actualmente trabajando como cineforistas 4 alumnos, que han realizado foros en Colegios y Parroquias de Santiago, incluyendo 2 foros en la ciudad de Temuco. En la 3ª semana de Octubre, este equipo de la Oficina realizará un ciclo de 4 cine-foros para la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de El Salto.

6. Se está estudiando, además, un programa de educación audiovisual para la Exposición de Desarrollo de la Comunidad que se efectuará en Noviembre en la Parroquia de Vitacura.

7. En el mes de Junio, la señorita Lidia Baltra, Consejera de la Oficina y profesora de Historia del Cine, asistió como delegado de Chile al Congreso Internacional de la OCIC (Oficina Católica Internacional de Cine) en Venecia, desempeñando un brillante papel.

Oficina Católica Internacional de Cine

NUEVOS ESTIPENDIOS POR MISAS Y CAPELLANIAS

Desde el 1.o de Enero de 1965 regirán los siguientes estipendios:

Misa manual	Eo	2,00	Gregoriana	Eo	80,00	Misa ocacional		
Día fijo	"	2,50	Capellanía diaria	"	75,00	Día de semana	Eo	3,00
Fundación	"	2,50	Capellanía domin.	"	25,00	Día festivo	"	5,00

NOTICIAS

Ultimos Nombramientos

Párrocos

R. P. Luis Conte, P. SS. C., de San Carlos.

R. P. Clifford Atwood, de las Rocas de Santo Domingo.

Sr. Pbro. José Costa, de Cristo Rey.

Sr. Pbro. Luis Borremans, de San Cayetano.

R. P. Stephen Ganel, C. M., de San Vicente de Paul.

Vicario Cooperadores

R. P. Christián Le Meur, A. A., de Lourdes.

R. P. Patricio Roovers, S. C. J., de Santa Marta.

R. P. Santiago Weckesser, M. M., de San Alberto.

R. P. Dionisio Fiorese, O. S. M., de Santa Teresita.

R. P. Mario Dal Vecchio, O. S. M., de Santa Teresita.

R. P. Juan Almirall, C. M., de San Vicente de Paul.

R. P. Benigno, de Osorno, O. F. M. Cap. del Divino Redentor.

Directores Eclesiásticos

De las Religiosas Franciscanas de Santa Verónica, Mons. Sergio Valech A.

De la Congregación del Purísimo Corazón de María, Mons. Pedro Muñoz V.

De las Religiosas Carmelitas de Santa Teresa, Sr. Pbro. Hernán Artigas.

Asesor Eclesiástico

De la Oficina Católica de Cine el Sr. Pbro. Jorge Hourton P.

Comisión de Arquitectura y Arte Sagrado

Se ha ampliado esta Comisión quedando formada actualmente por:

Mons. Rafael Maroto P.
Mons. Eduardo Canessa I.
Sr. Pbro. Mariano Puga.
Sr. Pbro. Alberto Jara.
Sr. Hernán Monckeberg
Sr. Urbano González.
Sr Jorge Aguirre S
Sr Ignacio Sta. María S.C.
Sr. Fernando Mena

